INFORME DE COMISARIO A DICIEMBRE 31 DEL 2016

A la Junta General de Accionistas de C.A. El Universo:

En cumplimento a lo dispuesto en el Artículo 279 de la Ley de Compañías y la Resolución No.92.1.4.3.0014 de octubre 13 de 1992 de la Superintendencia de Compañías, referente a las obligaciones de los Comisarios de C.A. El Universo., presento a ustedes el informe y opinión sobre la razonabilidad de la información presentada a ustedes por la Administración, en relación con la situación financiera y resultado de operaciones de la Compañía por el año terminado el 31 de diciembre de 2016.

La preparación y presentación de los estados financieros de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera, son responsabilidad de los administradores de la compañía, así como el diseño, estructura y mantenimiento del sistema de control interno.

El estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2016, el correspondiente estado de resultado integral, el de cambios en el patrimonio y el de flujo de efectivo por el ejercicio terminado a esa fecha, fueron revisados bajo lineamientos profesionales y normativa vigente.

He leído el Informe de los auditores Externos Crowe Horwath, para conocer el alcance y comentarios del informe acerca de los Estados Financieros de C.A. El Universo, las notas explicativas y la opinión sobre los mismos al 31 de diciembre del 2016.

He obtenido de los funcionarios de la Compañía información de las operaciones y de los registros contables, así como los libros sociales de la compañía, entre ellos las Actas de Juntas de Accionistas y Directorio. Con base a los resultados de la revisión de la información proporcionada, expresamos nuestra opinión:

Los estados Financieros mencionados, presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de C.A. El Universo al 31 de diciembre del 2016, y el resultado de sus operaciones por el año terminado a esa fecha, de acuerdo a las normas internacionales de Información Financiera (N.I.I.F).

Se han cumplido las instrucciones y disposiciones de la Junta General de Accionistas y Directorio. Así mismo los libros de actas de Juntas General de Accionistas y del Directorio, Libro de Acciones, y registros contables se llevan y conservan de acuerdo con las disposiciones vigentes.

La Administración de C.A. El Universo al 31 de diciembre del 2016, mantiene un sistema de revisión del control interno de la Compañía, que tiende a garantizar las operaciones así como los resultados financieros y el cumplimiento de normas legales, estatutarias y reglamentarias.

En mi opinión, del resultado de la revisión de la información proporcionada por los administradores de la C.A. El Universo, la Administración ha cumplido con las normas legales, estatutarias y reglamentarias.

La Compañía mantiene vigentes las pólizas de seguro necesarias para proteger sus activos.

Se incluye como parte de este informe, los principales indicadores financieros correspondientes al ejercicio terminado al 31 de Diciembre del 2016.

Este informe es exclusivo para los Accionistas y Directores de la C.A. El Universo, así como para la Superintendencia de Compañías, y no debe ser utilizado para otro propósito.

Muy atentamente,

Ing. Letty Zambrano Alvarado

Guayaquil, 14 de marzo de 2016.

C.A. EL UNIVERSO

Información Suplementaria
Año Terminado el 31 de Diciembre del 2016

Principales Indices

Durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre del 2016, la compañía presenta la siguiente posición financiera, que se reflejan en los siguientes índices:

INDICE DE LIQUIDEZ	2016			2015		
1. Razón Corriente						
Activos Corrientes / Pasivos Corrientes	15.086.961,00 / 8.427.226,00	=	1,79	15.395.602,00 / 9.637.149,00	=	1,60
2. Prueba Acida						
Act.Ctes. (menos Inv.) / Pasivos Corrientes	12.083.366,00 / 8.427.226,00	=	1,43	12.074.792,00 / 9.637.149,00	=	1,25

INDICES DE ENDEUDAMIENTO	2016			2015		
4. Razón de Deuda						
Deuda Total / Patrimonio	23.171.427,00 / 23.775.466,00	=	0,97	24.231.396,00 / 24.505.262,00	=	0,99
5. Indice Patrimonio / Activo						
Patrimonio Neto / Activo Total	23.775.466,00 / 46.946.893,00	=	0,51	24.505.262,00 / 48.736.658,00	=	0,50

INDICES DE RENTABILIDAD	2016			2015		
6. Margen Neto						
Resultado del ejercicio / Ventas	477.445,42 / 30.703.738,00	=	0,02	-4.244.095,00 / 37.069.655,00	=	-0,11
7. Margen Bruto						
Utilidad Bruta / Ventas	15.025.444,00 / 30.703.738,00	=	0,49	16.315.047,00 / 37.069.655,00	=	0,44
8. Rentabilidad del Capital						
Utilidad Bruta / Patrimonio	15.025.444,00 / 23.775.466,00	=	0,63	16.315.047,00 / 24.505.262,00	=	0,67

Ing. Letty Zambrano
CC.NO. 1301964019